

■ ARNEJO

La Corporación aprueba 1.316 millones de presupuesto para el próximo año

PP y PR votaron en contra de la propuesta y el edil de IU no pudo asistir a la sesión

PEDRO HERRERO / SANTIAGO ÁLVAREZ • ARNEJO

El pleno aprobó con los votos socialistas y en contra de los miembros del Partido Popular y el Partido Riojano, el presupuesto municipal para 1997, que asciende a más de 1.316 millones de pesetas, un millón menos que el de este año. También se aprobó por unanimidad el contrato de opción de compra para la adquisición de suelo industrial.

La Corporación municipal, sin tres de sus miembros, dos del Partido Popular, Irene Simón y José María Ruiz Alejos, y el concejal de Izquierda Unida, Enrique Pradas, llevaron adelante el pleno extraordinario en el que se aprobaron dos temas importantes para el desarrollo industrial y municipal de Arnedo. Con los votos en contra de los concejales del PP y del PR, los socialistas aprobaron los presupuestos municipales para el año 1997, que ascienden a 1.316 millones de pesetas, un millón menos que en el ejercicio de este año.

El alcalde, José María León, en la lectura de la memoria resaltaba la austeridad, pero con un política responsable, "el presupuesto está sustentado en el rigor y la austeridad, y continuaremos haciendo un importante esfuerzo en la contención del gasto". Respondió a las duras críticas del PP: "Convendrán con nosotros que se podrá criticar muchas cosas en las que nos hayamos podido equivocar, pero desde luego no en la gestión económica de forma global" y, además, hacía un llamamiento a la tranquilidad ciudadana, "estén tranquilos porque la situación económica del Ayuntamiento está perfectamente controlada y con un nivel de saneamiento importante".

Francisco Pérez Medrano, portavoz del Partido Popular, ve en

los presupuestos "algun tipo de retorcimiento al presentarlos apresuradamente en un pleno extraordinario, cuando estaban previstos para el próximo ordinario de final de mes". También se quejaban de que son unos presupuestos socialistas, "resulta sorprendente el hecho de que no se nos haya tenido, para nada, en cuenta a la hora de elaboración y ahora se nos pide que aprobemos algo, con lo que, tras su rápido examen, no estamos de acuerdo en su totalidad. No se nos ha permitido ofrecer nuestras sugerencias, ni incluir nada nuevo".

La concejal del Partido Riojano, Josefina Bretón, también votó en contra, argumentando que "estos presupuestos son los presupuestos socialistas, y que mientras no cuenten con nosotros para su confección, cómo vamos a votar a favor".

El concejal de IU, Enrique Pradas, nos hacía llegar un escrito ante la imposibilidad de estar en el pleno por fallecimiento de un familiar, y explicaba que "a diferencia de lo ocurrido el año pasado, el alcalde, abundado en sus malos modos, ni siquiera ha sido capaz de convocar a los portavoces de los grupos de la oposición para comentar los presupuestos elaborados por el PSOE. Las objeciones de IU serían básicamente las ya expuestas en el '96".



Parte de la Corporación arnedana reunida en un pleno anterior.

Ingresos y gastos

P.H./S.A. • ARNEJO

De los presupuestos destacamos la parte de ingresos y gastos, que se saldan con una diferencia de un millón menos que el de 1996. El Ayuntamiento aumenta los impuestos directos en 7 millones, las tasas y otros ingresos en más de 12 millones, enajenación, inversiones en casi 15 millones y en pasivos financieros más de 12 millones. Mantiene los impuestos indirectos en 55 millones, los ingresos patrimoniales en más de 6 millones y los activos financieros en 1.200.000. Por el contrario, baja las transferencias corrientes en más de 6 millones y las transferencias de capital en más de 41 millones. Los gastos de personal y corrientes suponen tres cuartas partes del presupuesto.

La Agrupación 'Santa Cecilia' ofrece mañana un concierto en el Hogar

S.A./P.H. • ARNEJO

El Hogar de la Tercera Edad del Inserio acogerá mañana, domingo, el "Concierto de Navidad" que, como cada año, ofrecerá la Agrupación Musical "Santa Cecilia" a los jubilados de Arnedo.

Será el segundo de los actos de su particular programa de Navidad, que abrió el "Grupo de Habaneras" del centro, que el pasado miércoles ofreció un concierto en el que, junto a las habaneras y canciones tradicionales, sonaron los siempre entrañables villancicos. Por cierto que fue una gran satisfacción ver cómo el número de voces masculinas había crecido hasta equipararse a las femeninas.

Nueva junta de gobierno

Por otra parte, Dámaso Garrido González ha sido reelegido como presidente de la junta de gobierno del Hogar de la Tercera Edad del Inserio.

La nueva junta directiva fue presentada el pasado miércoles a la directora provincial del Inserio, Ana Celia Díaz, que se desplazó hasta Arnedo para participar en la clausura del curso de formación a las comisiones de visita a enfermos.

La nueva junta de gobierno está presidida, como ya hemos dicho, por Dámaso Garrido González, siendo designados Carmelo Gil de Gómez Serrano como vicepresidente y Daniel Arzaiz Sáenz como secretario.

■ CALAHORRA

Comerciantes proponen ubicar puestos en la periferia del Raso

El Consistorio prohíbe estacionar vehículos-tienda en el mercadillo

S. FIDEL CASCANTE • CALAHORRA

Los comerciantes del mercadillo de los jueves, ante la prohibición de estacionar vehículos-tienda, han propuesto la alternativa de colocarse todos juntos en una línea. La normativa, que tiene por objeto "mejorar el tránsito peatonal y el aspecto estético del mercadillo", no afecta a los vehículos frigoríficos, lo que para algunos supone "una discriminación".

Comerciantes del mercadillo y el teniente alcalde mantuvieron una larga reunión para tratar de llegar a un acuerdo sobre la prohibición de estacionar vehículos-tienda en el mercadillo.

Un decreto de Alcaldía de principios de noviembre, en su apartado 9.2, prohíbe la utilización de vehículos-tienda porque "deterioran notablemente el tránsito peatonal y el conjunto estético de la calle". Sin embargo, esta normativa no se aplica a los vehículos frigoríficos, como que para algu-

nos comerciantes del mercadillo supone una discriminación. Francisco García, como representante de los comerciantes afectados, acepta que el mercadillo se cuida estéticamente, pero aduce que los vehículos-tienda repercuten en una mejora del servicio al cliente y propone la alternativa de que todos los vehículos-tienda se coloquen juntos en la periferia del Raso o en un lado de la calle Cavas. Por su parte, José Antonio Barco, se comprometió a tratar el tema en Comisión de Gobierno.

Visitas a la Catedral

La Catedral se ha convertido en el mayor atractivo turístico de la ciudad, dadas las cifras de visitantes que se han registrado durante el mes de noviembre.

En total, pasaron a conocer el templo, en noviembre, 1.000 personas, según informa la asociación "Amigos de la Catedral". La directiva se muestra satisfecha



Comerciantes y concejales.

por la cifra de visitantes y por la labor que están realizando las tres guías voluntarias. Estas trabajan coordinadamente para explicar los aspectos más singulares del templo.

Módulo de jardinería de la Escuela Taller

El Consistorio estudia ampliar la actividad

CH./S.F.C. • CALAHORRA

Los servicios de Urbanismo del Ayuntamiento de Calahorra están ultimando estos días la elaboración de un proyecto técnico para la puesta en marcha de una ampliación de la Escuela Taller que se dedicaría a enseñar el oficio de jardinería, según informó ayer el concejal responsable de la Escuela Taller, Ernesto Sáenz Enciso.

El proyecto, que se presentará al INEM próximamente, pretende aprovechar el módulo que ha sido recientemente aprobado (para impartir carpintería, albañilería, fontanería y pintura), y añadir el de jardinería ofertando otras 16 plazas.

Esta escuela tendrá su sede en unas parcelas municipales, por debajo del Hospital, y se dedicará "a la plantación de especies arbóreas y arbustivas en los taludes del futuro parque de la Era Alta". Los 16 alumnos

completarán sus enseñanzas haciendo prácticas en los jardines de plazas y parques que ya existen en la ciudad.

El curso tendrá una duración de un año y medio a partir de la fecha de inicio, si bien el concejal no pudo precisar cuándo podrá comenzar porque dependerá de los trámites burocráticos previos.

Ernesto Sáenz Enciso y el equipo de Urbanismo están acelerando los trabajos del proyecto, ya que el documento deberá estar en Madrid antes del día 31 de diciembre para que se apruebe y pueda ponerse en funcionamiento el próximo año 1997.

Como es habitual en este tipo de enseñanzas, el Inem deberá aportar la dotación económica correspondiente a los sueldos del profesorado y de los propios alumnos, que ganan un salario mientras aprenden el oficio.